



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE COBEJA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2018, se adjudicó el contrato de servicio de asistencia técnica en materia urbanística y de arquitectura del Ayuntamiento de Cobeja, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cobeja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 235/2018.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://cobeja.sedelectronica.es/info>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Contrato de servicio.
- b) Descripción: Contrato de servicio asistencia técnica en materia urbanística y de arquitectura del Cobeja.

c) CPV: 71200000-0.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del contratante.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c) Oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Valor estimado del contrato: 11.220,00 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación anual.

Importe neto: 2.818,18 euros más 591,82 euros en concepto I.V.A.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de mayo de 2018.
- c) Contratista: HOMO STRUCTOR S.L.P.
- d) Importe de adjudicación anual: 2.805,00 euros más 589,05 en concepto de I.V.A.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: ser el licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa.

Cobeja 30 de mayo de 2018.-El Alcalde, Diego Díaz Batres.

Nº. I.-2842